



Acuerdos de la sesión ordinaria número 308 del VIII Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el miércoles 5 de noviembre de 2014, de las 13:30 a las 20:23 horas en la Sala de Juntas de la Rectoría General.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención a la convocatoria que para el efecto fue girada por el Secretario General mediante citatorio por correo electrónico del lunes 3 de noviembre de 2014, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudio, para el día miércoles 5 de noviembre de 2014, a las 13:30 horas, a la Sesión ordinaria Núm. 308.

La sesión inició a las 14:14 horas y fue presidida por el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores. Enseguida dio inicio formal al Consejo de Rectores bajo la siguiente propuesta de:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Programación académica;
5. Asuntos varios.

Desarrollo

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Rector General, Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, solicitó al Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, tomar la lista de presentes, quien así lo hizo y notificó que había quórum, por ello se declaró instalada la sesión 308 del VIII Consejo de Rectores.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Referente 308/01. El Secretario General realizó la lectura del orden del día y como no se presentó ninguna observación sobre este punto, se solicitó su aprobación.

Acuerdo 308/01. Se aprobó el orden del día.





3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Referente 308/02. El Rector General notificó que el texto del acta de la sesión 307 se envió anticipadamente a todos los miembros del Consejo de Rectores, por lo que se pidió la dispensa de lectura.

Acuerdo 308/02. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión 307.

Referente 308/03. Se requirió enseguida que se expusieran las observaciones sobre el contenido del acta de la sesión 307, pero al no presentarse ninguna, se pidió su aprobación.

Acuerdo 308/03. Se aprobó el contenido del acta de la sesión 307.

4. Programación académica.

La Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, dio a conocer la lista de temas a tratar a partir de que los miembros de este órgano de planeación han realizado sus observaciones:

- Asignación de unidades de aprendizaje por áreas de formación y de profesor;
- Cargas horarias máximas, orden de prelación y 10 horas de personal de asignatura;
- Bolsa de horas ordinarias y extraordinarias;
- Contratos de servicios profesionales de los programas autofinanciables y asesores con residencia en el extranjero;
- Descarga de mandos medios y compactación de puestos de los mandos superiores;
- Ocupación de plazas por interinato;
- Supervisión al cumplimiento de actividades extracurriculares de los profesores de carrera;
- Movilidad de personal académico del 20 por ciento;
- Mínimo de alumnos por sección;
- Cambios de adscripción de docentes y de directivos.

El Rector General, solicitó a los miembros del Consejo de Rectores expresar observaciones generales acerca de los lineamientos expuestos. También aclaró que las disposiciones de la programación académica son iguales para todas las





entidades de la Red Universitaria. Añadió que los centros universitarios, el SUV y el SEMS, han solicitado condiciones específicas para cada uno de ellos conforme a sus necesidades y características, pero están por otro lado las determinaciones que se han acordado con los gremios de los trabajadores académicos y administrativos, mismas que deben ser consideradas para el presente análisis.

Referente 308/04. Ante algunas observaciones sobre las fechas propuestas por la Coordinación de Control Escolar para los exámenes de fin de semestre, la entrega de calificaciones, el pre registro y el registro, el Mtro. Roberto Rivas Montiel, garantizó que los alumnos podrán recibir información de sus calificaciones por medio del sistema; además, informó que la Coordinación General de Tecnologías de Información (CGTI), está trabajando para garantizar las mejores condiciones para el registro.

También, afirmó que habrá funcionalidad para que cada centro universitario pueda manejar el reporte de calificaciones cuando sea necesario y lo mismo se haga con el registro de materias. Estarán abiertas las agendas. Añadió que cada centro universitario podrá administrar las fechas de entrega de calificaciones, pre registro, registro y que cada centro puede ajustar estas operaciones a sus propias necesidades.

Acuerdo 308/04. El pleno del Consejo de Rectores acordó que la Secretaría General convoque a una reunión de Control Escolar con todos los secretarios administrativos o académicos y los responsables de control escolar, para asegurar que cada centro universitario y sistema pueda resolver las cuestiones de las fechas de pre registro, el registro, las calificaciones y que se difundan cuidadosamente las determinaciones adoptadas entre los alumnos.

Acuerdo 308/05. El pleno del Consejo de Rectores acordó que la Vicerrectoría Ejecutiva, la Coordinación General Académica, la Coordinación General de Recursos Humanos y la Coordinación de Control Escolar, se reúnan para elaborar una propuesta -que se presentará en una próxima sesión del Consejo de Rectores- sobre cómo hacer una programación académica de tres ciclos en el año, y cómo es posible utilizar la bolsa de horas de asignatura y de profesores de carrera y bajo qué condiciones sería posible descargar horas. Esta propuesta deberá prever las condiciones que se generarán ante el compromiso de cada profesor de impartir determinado número de horas en cada ciclo.

5. Asuntos varios.

El Vicerrector Ejecutivo, informó que la colecta de la Cruz Roja 2014 superó todas las expectativas, además de entregar el monto más grande de toda la historia de las colectas de la Cruz Roja en la Universidad de Guadalajara: \$1,400,000.00 es



la cantidad que se entregará en ceremonia del próximo lunes 3 de noviembre, a las 11:00 hrs., a la que se invita a todos los integrantes del Consejo de Rectores.

No se presentaron más asuntos por lo cual se dio por terminada la sesión a las 20:23 horas.

Guadalajara, Jalisco, miércoles 5 de noviembre de 2014

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente del Consejo de Rectores

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores

